



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de: Derecho y Ciencias Políticas

“LA SUSPENSIÓN PERFECTA DE LABORES EN EL PERÚ:
EFECTO JURÍDICO LABORAL, 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Abogada

Autora

Delia Sarita Ruiz Medina

Asesor:

Dr. Luis Franco Mejía Plasencia

<https://orcid.org/0000-0002-8702-1837>

Cajamarca - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	TERESA DEL CARMEN AVILA VASQUEZ	42980866
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	CINTHYA CERNA PAJARES	47288627
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	HENRY EDUARDO SILVA TRUJILLO	40519458
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

TABLA DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR	2
DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO	4
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
RESUMEN	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA	9
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3. OBJETIVOS	19
1.4. HIPÓTESIS	19
1.5. JUSTIFICACIÓN	20
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	23
2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	23
2.2. SEGÚN SU PROPÓSITO O FINALIDAD.....	23
2.3. SEGÚN SU ENFOQUE	24
2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	24
2.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	24
2.5.1. MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	24
2.5.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	25
2.5.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	26
2.5.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	26
2.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	26
2.7. ASPECTOS ÉTICOS	28
CAPÍTULO III: RESULTADOS	29
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	50
4.1. DISCUSIÓN.....	50
4.2. CONCLUSIONES.....	59
REFERENCIAS.....	61
ANEXOS.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Contrastación de resultados.....	29
Tabla 2: Regulación del derecho al trabajo	35
Tabla 3: Regulación del derecho a la remuneración.....	36
Tabla 4: Norma de suspensión perfecta de labores, complementos y suplementos, 2020	41
Tabla 5: Análisis de Resoluciones Directorales Generales	44
Tabla 6: Confrontación de tres derechos del trabajador, contenidos en la ley general del trabajo, y la norma de suspensión perfecta de labores.	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Pirámide de Necesidades humanas (Adaptado de Chapman - 2007).....	54
--	-----------

RESUMEN

El objetivo de estudiar la norma laboral de Suspensión Perfecta de Labores, es determinar los efectos jurídicos que genera su aplicación en los derechos del trabajador peruano, habiendo sido primordial su análisis desde la perspectiva constitucional y laboral nacional.

Esta investigación ha desarrollado un análisis documental, aplicando el método dogmático, exegético y sistémico que ha permitido el conocimiento jurídico de la norma de suspensión perfecta de labores, abordando su concepción, evolución, contenido, aplicación e influencia en los derechos laborales.

Puesto que esta norma tiene por finalidad que la empresa, por razones fundamentadas en ley, prescindiera temporalmente de sus colaboradores, para dar tiempo a que mejoren las condiciones que provocaron esa decisión.

Por lo tanto, cuando se efectúa su aplicación, esta genera que el trabajador entre en un estado de pausa laboral, donde no realiza trabajo y tampoco recibe remuneración; sin embargo, se mantiene su vínculo laboral con la empresa.

Entonces, se advierte que la aplicación unilateral e inmediata de la norma de suspensión perfecta de labores genera efectos jurídicos, vulnerando el derecho al trabajo, la remuneración y desvirtuando la naturaleza del contrato de trabajo, coadyuvando a un real y sincrónico deterioro de la relación laboral.

PALABRAS CLAVES: Suspensión Perfecta de Labores, Efectos Jurídicos Laborales, Derechos del Trabajador, Vulneración de Derechos Laborales

NOTA DE ACCESO

No se puede acceder al texto completo pues contiene datos confidenciales.

REFERENCIAS

- Blancas Bustamante, C. (2012). Flexiseguridad, derecho al trabajo y estabilidad laboral. *Revista de la Facultad de Derecho de la PUCP*. N°68, pp. 383-402.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/2839>
- Boza Pró, G. (2014). THEMIS. *Revista de Derecho*. PUCP. (65° ed.). Artículo: Surgimiento, Evolución y Consolidación del Derecho del Trabajo. / Lima – Perú.
http://revistas.pucp.edu.pe/imagenes/themis/themis_065.pdf
- Boza Pró, G. (2020). “*Derecho del trabajo*”. Colección lo esencial del derecho N°51.PUCP. pág 134
- Cabanellas De las Cuevas, G. (2011). *Diccionario Jurídico Elemental*. (14° ed.) Perú: Editorial Heliasta S.R.L.
- Constitución Política del Perú (2008). *Manual de Legislación peruana*. (2° ed.) Perú: A.F.A. Editores.
- Defensoría del Pueblo (2009). Aplicación del silencio administrativo: retos y tareas pendientes. *Informe Defensorial N° 145*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/informe-145-vf.pdf>
- Diario Gestión (2020). Más de 7,000 empresas se acogieron a suspensión perfecta: 75% son Mypes, según el MTPE. *Reglamento de la Ley de Fomento del Empleo*.
<https://gestion.pe/economia/management-empleo/mtpe-suspension-perfecta-mas-de-7000-empresas-se-acogieron-a-la-suspension-perfecta-75-son-mypes-segun-el-mtpe-noticia/>

Diario Oficial El Peruano (1997). DECRETO SUPREMO N° 003-97-TR, *TUO de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral*.

<http://files.servir.gob.pe/WWW/files/normas%20legales/DS%20003-97-TR.pdf>

Donayre Lobo, G. (2014). La interpretación jurídica: propuestas para su aplicación en el derecho tributario. *Revista Derecho & Sociedad, PUCP. N°43. pp. 183-206*.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12569/13127>

Estudio Murillo (2020) Comentarios al Decreto de Urgencia 038-2020.

<https://estudiomurillo.net/comentarios-al-decreto-de-urgencia-038-2020/>

Fernandez Tupayachi, Y. (2018). Reflexiones sobre la suspensión perfecta de labores aprobada dentro del cese colectivo por motivos económicos. *Revista Jurídica PUCP*.

<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edcylx>

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/10172>

García Manrique, A., De Lama Laura, M. y Quiroz Eslado, L. (2016). Manual de Contratación Laboral: Análisis Legal, Doctrinario y Jurisprudencial. (pág. 8) (1ª ed) *Perú: Gaceta Jurídica S.A. – Edit. El Búho E.I.R.L.*

Hernandez Sampieri, R. & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

<http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso /Articulos/SampieriLasRutas.pdf>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° ed.) México: Mc Graw Hill Education.

https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

- ILO (2020). El COVID-19 podría cobrarse casi 25 millones de empleos en el mundo, afirma la OIT. *Boletín Internacional*. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_738766/lang--es/index.htm
- Landa Arroyo, C. (2014). THEMIS. *Revista de Derecho*. PUCP. (65° ed.) Lima – Perú. Recuperado de: http://revistas.pucp.edu.pe/imagenes/themis/themis_065.pdf
- La Ley (2020). Bismarck Jefferson Seminario Morante “*El Perú: ¿Es posible que el empleador reduzca unilateralmente la remuneración de sus trabajadores?*”. Revista virtual 31 de marzo de 2020. <https://laley.pe/art/9481/a-proposito-del-covid-19-en-el-peru-es-posible-que-el-empleador-reduzca-unilateralmente-la-remuneracion-de-sus-tra#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B0%209463,le%20acuerden%20las%20Leyes%20Nos.>
- Ley General del Trabajo. Texto legal y disposiciones complementarias. Recuperado de: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2006/trabajo/ley-general/texto.pdf>
- Congreso de la República (2020) Leyes. https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/Proyectos_Firmas_digitales/PL06737.pdf
- Lopera Echevarria, J., Ramirez Gomez, C., Zuluaga Aristazabal, M. & Ortíz Vanegas, J. (2010). *El método analítico como método natural*. Critical Journal of Social and Juridical Sciences (vol. 5). <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- Lora Alvarez, G. (2016) La suspensión de labores por caso fortuito y fuerza mayor: análisis legal y casuístico. *Revista IUS ET VERITAS*, N° 52, p. 271. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16385/16789>

LP-Derecho (2020). Cineplanet: resolución que desaprobó la solicitud de suspensión perfecta a sus trabajadores (Resolución 0181-2020-MTPE/2/14). <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/06/Resolucion-Directoral-General-181-2020-MTPE-Caso-Cinemark-LP.pdf>

Macías Vásquez, M (2008). *La Inspección de Trabajo: Institución Garante de los Derechos Humanos Laborales*. UNAM - México (N^o 6, Ene-Jun 2008 pp 29-48) pág. 36. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4296/429640261002.pdf>

Marcenaro Frers, R. (2009). Los derechos laborales de rango constitucional. *Tesis para optar el grado académico de Magíster en Derecho Constitucional*. PUCP – Lima – Perú. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1133/MARCENARO_FRERS_RICARDO_ARTURO_DERECHOS_LABORALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012). *Resolución Directoral General N^o 0010-2012-MTPE* – Diario Oficial El Peruano. Recuperado de: [https://www.gob.pe/busquedas?institucion\[\]=mtpe&reason=sheet&sheet=1](https://www.gob.pe/busquedas?institucion[]=mtpe&reason=sheet&sheet=1)

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2013). *Resolución Directoral General N^o 0016-2013-MTPE* – Diario Oficial El Peruano. http://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2013-03-20_16-2013-MTPE-2-14_3357.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2015). *Resolución Directoral General N^o 0058-2015-MTPE* – Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-fundado-recurso-de-revision-presentado-por-el-sindi-resolucion-directoral-no-058-2015mtpe214-1255596-1/>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2016). *Resolución Directoral General N° 001-2016-MTPE* – Diario Oficial El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-fundado-en-parte-recurso-de-revision-interpuesto-po-resolucion-directoral-n-001-2016-mtpe215-1461840-1/>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2017). *Compendio de normas sobre legislación laboral del régimen privado.*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31159/22062018_CP_2018.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2018). *Resolución Directoral General N° 006-2018-MTPE.*

<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/2138-06-2018-mtpe-1-20>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2020). *Resolución Directoral General N° 0181-2020-MTPE.*

<https://www.gob.pe/institucion/minem/normas-legales/436986-0181-2020-minem-dgm>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2020). Decreto de Urgencia N° 038-2020.

Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/473569-038-2020>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2020). Decreto Supremo N° 011-2020.

<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/483080-011-2020-tr>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2020). Decreto Supremo N° 012-2020.

<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/544151-012-2020-tr>

Niño Rojas, V. (2011). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución.* (1° ed.) Colombia:

Ediciones de la U. Educación.

<http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>

- Ojeda de Lopez, J., Quintero, J. & Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *TELOS Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Venezuela. (vol. 9) pp. 345-357. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
- Paredes Velásquez, A. (2015). Los derechos inespecíficos de los trabajadores y el principio de proporcionalidad. *Tesis para optar el grado de Magíster en Derecho de la Empresa*. PUCP – Lima – Perú.
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6333/PAREDES_VELASQUEZ_ANDRES_PRINCIPIO_PROPORCIONALIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paredes Valdiviezo, P. (2019). *Suspensión perfecta en el procedimiento de cese colectivo por causas económicas y la vulneración a los derechos del trabajador* (Tesis para Grado), Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=suspension+perfecta+en+el+procedimiento+de+cese+colectivo&btnG= 200.62.226.186 / <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/4551>
- Perez Gonzales, M. y Tejeda Huamani, J. (2020). *Tesis: Análisis de la Aplicación de la suspensión perfecta de labores en el marco del Decreto de Urgencia N° 038-2020, Perú*. Pág.21. Universidad Cesar Vallejo – Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55716>
- Psicopedagogía aprendizaje (2012). Abraham Maslow y su teoría de la motivación humana. Publicación 29/06/2012.
<https://psicopedagogiaaprendizajec.wordpress.com/2012/06/29/abraham-maslow-y-su-teoria-de-la-motivacion-humana/>
- Real Academia Española (2021). Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/>

Revista Actualidad Laboral (2020). Una mirada comparativa a las medidas laborales adoptadas por siete países contra el COVID-19 en instituciones centrales de las relaciones laborales. *Artículo de Abogado Luis Mendoza Legoas.*

<https://actualidadlaboral.com/una-mirada-comparativa-a-las-medidas-laborales-adoptadas-por-siete-paises-contra-el-covid-19-en-instituciones-centrales-de-las-relaciones-de-trabajo/>

Revista Enfoque Derecho (2020). Desafío del derecho laboral en tiempos del COVID-19. *Entrevista a German Lora y Jorge Toyama.* Segunda Entrega.

https://www.facebook.com/watch/live/?v=564898724434796&ref=watch_permalink

Revista LPderecho (2020). Daño moral por aflicción personal se presume en caso de despido indebido [Casación Laboral N° 5816-2018, Piura]. <https://lpderecho.pe/dano-moral-afliccion-personal-presume-despido-cas-lab-5816-2018-piura/>

Ruíz, R. (2007). *El método científico y sus etapas*. México. Recuperado de: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>

Sanguinetti, W. (2011). *El método científico y sus etapas*. México. <https://wilfredosanguinetti.wordpress.com/>

Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (2020). *Resolución de Superintendencia N° 0096-2020-SUNAFIL.* <https://www.gob.pe/institucion/sunafil/normas-legales/1197544-96-2020-sunafil>

Tamayo y Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica*. (4° ed.). <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=BhymmEqkkJwC&oi=fnd&pg=PA13&dq=el+proceso+de+la+investigaci%C3%B3n+cient%C3%ADfica&ots=TreG6i19kP&sig=zYLdoP0Vb7e7drA8H0PCJ03QDW0#v=onepage&q&f=false>

Távora Romero, M. y Chira Rivero, G. (2020). *Hacia una adecuada regulación del derecho a la desconexión digital en el Perú y la actuación de la inspección de trabajo*. IUS Revista de Investigación de la Facultad de Derecho – UCSTM- Chiclayo (Vol. 9 N^a 2: 73-87)

<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/ius/article/view/459/1083>

Tribunal Constitucional (2005). Expediente N^o 008-2005-PI/TC. Recuperado de:

<https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2005/00008-2005-AI.html>

Tribunal Constitucional (2002). EXP. N.º 1944-2002-AA/TC. Recuperado de:

<https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2003/01944-2002-AA.html>

Vargas Beal, X. (2011). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México. Guía de investigación.

Recuperado de: [http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/94805617-Xavier-](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/94805617-Xavier-Vargas-B-COMO-HACER-INVESTIGA.pdf)

[Vargas-B-COMO-HACER-INVESTIGA.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/94805617-Xavier-Vargas-B-COMO-HACER-INVESTIGA.pdf)